

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_ORDEN_COMPRA_No.2812-109741-2023-I._LIMPIEZA_INSTITUCIONAL_LASU_S.A.S.

ALEXANDER DIAZ UMANA <adiazu@educacionbogota.gov.co>

Mar 30/05/2023 3:27 PM

Para: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <surrego@educacionbogota.gov.co>

 3 archivos adjuntos (3 MB)

CAP_OC_-109741-2023_LIMPIEZA_INSTITUCIONAL_LASU_S.A.S..docx; I-2023-62076_POLIZA_CUMPLIMIENTO.pdf; I-2023-62076_POLIZA_RCE.pdf;

Buenas tardes Dra. Sonia,

La póliza se encuentra aprobada. Por favor continuar con los trámites pertinentes.

Cordial Saludo,

ALEXANDER DÍAZ UMAÑA

Jefe Oficina de Contratos

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 14:43

Para: ALEXANDER DIAZ UMANA <adiazu@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_ORDEN_COMPRA_No.2812-109741-2023-I._LIMPIEZA_INSTITUCIONAL_LASU_S.A.S.

Doctor Alexander, buenas tardes.

De manera atenta remito CAP y pólizas expedidas para amprar la Orden de Compra Inicial No.2812-109741-2023 del 19 de mayo de 2023.

Es una orden decompra, por tanto no se realiza aprobación en plataforma.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <surrego@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 2:26 p. m.
Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_ORDEN_COMPRA_No.2812-109741-2023-I_LIMPIEZA_INSTITUCIONAL_LASU_S.A.S.

Doctor Alexander, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP Inicial de la Orden de Compra No.2812-109741-2023 del 19 de mayo de 2023.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, las pólizas fueron validadas en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:



SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	18-44-101089227	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	martes, 23 de mayo de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador:	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.
Inicio de vigencia:	viernes, 19 de mayo de 2023	Fin vigencia:	miércoles, 30 de septiembre de 2026
Valor total asegurado:	\$ 2.802.863.602		

Consultar de nuevo



SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	18-40-101066016	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	martes, 23 de mayo de 2023	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador:	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.
Inicio de vigencia:	viernes, 19 de mayo de 2023	Fin vigencia:	sábado, 30 de septiembre de 2023
Valor total asegurado:	\$ 580.000.000		

Consultar de nuevo

Tabla 3-Garantía de cumplimiento a favor de Entidades Compradoras		
AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% de la orden de compra	Duración de la orden de compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la orden de compra	Duración de la orden de compra y tres (3) años más.
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes.	10% de la orden de compra.	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,

cid:a3cf58ce-0639-4e1f-aeff-74ac781a6c66

Sonia Constanza Urrego González
 Profesional Universitario - Oficina de Contratos
 Avenida Calle 26 No 66-63
 PBX: 3241000
 Celular 310 8816331
 Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **PATRICIA PINZÓN DURÁN** Aprobación Orden de Compra 2812
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE: **ALEXANDER DÍAZ UMAÑA**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 109741 del 19 de mayo de 2023.
Acuerdo Marco: CCE-126-2023
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.
NIT. 900.427.788-3

FECHA DE APROBACION: 30 de mayo de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-62076 de fecha 25 de mayo de 2023
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No.18-44-101089227, Anexo No.0, Fecha de Expedición: 23 de mayo de 2023.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.18-40-101066016, Anexo No.0, Fecha de Expedición: 23 de mayo de 2023.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2023	31/03/2024	\$ 1.245.717.156.37
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2023	30/09/2026	\$ 934.287.867.28
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/05/2023	31/03/2024	\$ 622.858.578.19
RESPONSABILIDAD CIVIL ETRACONTRACTUAL	19/05/2023	30/09/2023	\$ 580.000.000.00

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ALEXANDER DÍAZ UMAÑA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Sonia Constanza Urrego González - Profesional Universitario
Revisó: Nancy Guayabo Rodríguez - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

MEMORANDO

PARA: **ALEXANDER DIAZ UMANA**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **PATRICIA PINZÓN DURÁN**
Directora de Servicios Administrativos

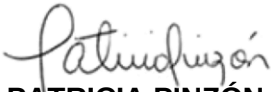
FECHA: 24 de mayo de 2023

ASUNTO: REMISION POLIZA INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA No 109741

Cordial saludo Alexander,

Atentamente me permito allegar para aprobación las pólizas No. 18-40-101066016 y 18-44-101089227 correspondientes a la O.C. 109741, suscrita con la empresa prestadora del servicio integral de aseo y cafetería LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.

Cordialmente,



PATRICIA PINZÓN DURÁN
Directora Servicios Administrativos

Se anexa lo enunciado: 10 folios

Proyectó. Catherine Laverde - Contratista DSA

Revisó. Yolanda Cuellar González – Profesional Especializada DSA

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación	I-2023-62076
Fecha	24/05/2023
No. Referencia	



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101089227		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
23 05 2023			19 05 2023			00:00	30 09 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.427.788-3
DIRECCIÓN: CR 74 NRO. 51 A - 42	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9164681

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA 109741, CUYO OBJETO ES: ATENDER EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS; POR LO QUE SE HACE INDISPENSABLE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON EMPRESAS CALIFICADAS QUE PUEDAN REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES DE MANERA INTEGRAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2023	31/03/2024	\$1,245,717,156.37
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2023	30/09/2026	\$934,287,867.28
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/05/2023	31/03/2024	\$622,858,578.19

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***9,542,534.00	\$ *****20,000.00	\$ ***1,816,881.00	\$ *****11,379,416.00	\$ ****2,802,863,601.84	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GHS SEGUROS LTDA	164154	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

18-44-101089227

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-40-101066016		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
23 05 2023			19 05 2023			00:00	30 09 2023			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.427.788-3
DIRECCIÓN: CR 74 NRO. 51 A - 42	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9164681

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA 109741, CUYO OBJETO ES: ATENDER EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, MEDIANTE LA CONTRATACION DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS; POR LO QUE SE HACE INDISPENSABLE CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO, CON EMPRESAS CALIFICADAS QUE PUEDAN REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES DE MANERA INTEGRAL.

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACION NIT: 899.999.061-9 y LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S. NIT: 9004277883

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACION NIT: 899.999.061-9 / TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/05/2023	30/09/2023	\$580,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/05/2023	30/09/2023	\$580,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/05/2023	30/09/2023	\$580,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****468,449.00	\$ *****3,000.00	\$ *****89,575.00	\$ *****561,024.00	\$ *****580,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GHS SEGUROS LTDA	164154	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

18-40-101066016

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO				COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-40-101066016		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
23 05 2023			19 05 2023			00:00	30 09 2023			23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.427.788-3		
DIRECCIÓN: CR 74 NRO. 51 A - 42						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 9164681	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9		
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000	

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/05/2023	30/09/2023	\$580,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/05/2023	30/09/2023	\$580,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/05/2023	30/09/2023	\$580,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	19/05/2023	30/09/2023	\$580,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101066016

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NEILMATAALLANA

2